

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XIX
NUMERO 6047

PALMA DE MALLORCA
VIERNES 22 DE FEBRERO DE 1929

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO DE 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO NUMERO 200

El año jubilar del Papa Circular del Vicario Capitulare

En el "Boletín Oficial Eclesiástico" se publica la siguiente circular: "Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI, que es el representante y Vicario de Cristo en la tierra, por ser este año el quincuagésimo de su Ordenación sacerdotal, ha recibido innumerables pruebas de aprecio, estima y adhesión inquebrantable de los fieles de todo el Orbe católico y efusivas felicitaciones por tan fausto acontecimiento. El Romano Pontífice, lleno de júbilo y santa alegría, cual padre bondadoso, ha querido corresponder a las entusiastas manifestaciones de respeto y veneración de sus hijos. Así es que, abriendo las arcas del tesoro de la Iglesia, los ha colmado de dones y gracias espirituales, concediéndoles un nuevo Año Santo "extra ordinem", en forma de Jubileo universal, que podrá lucrarse, durante todo el año actual, hasta el final del mes de Diciembre. Los fieles lucrando el Jubileo, no tan sólo alcanzan el completo perdón de todos sus pecados, sino que también les es condenada toda pena temporal que por ellos deben a la Justicia divina. Si tantos esfuerzos y sacrificios hacemos para alcanzar los bienes temporales que son caducos, efímeros y pasajeros, ¿no será muy justo, útil y conveniente que nos conceda el Romano Pontífice tan singular y extraordinaria que nos concede al Romano Pontífice, mediante la cual, podemos enriquecer nuestras almas con toda suerte de bienes y dones celestiales y eternos? No despreciamos ocasión tan propicia para purificar nuestras conciencias y enriquecerlas y hacer-

las dignas de la Bienaventuranza eterna. Usando de las facultades que en la precedente Constitución Apostólica se nos confieren, designamos para las visitas prescritas las siguientes iglesias: En Palma: la Santa Iglesia Catedral Basílica, la parroquia de cada uno y la de Santa Eulalia. Los feligreses de las Parroquias de la Almudaina y de Santa Eulalia, además de la Catedral y Santa Eulalia, visitarán la de San Nicolás. En los pueblos y en los suburbios de Palma donde no haya más que una iglesia, se visitará la misma seis veces; si hubiere dos iglesias, se visitará tres veces cada una; si hubiere tres, dos veces cada una; y si hubiere más de tres, facultamos al Párroco para que designe las que hayan de visitarse. Pueden hacerse las visitas en días distintos. Asimismo, en virtud del derecho que se nos concede, cuando las visitas se hagan en procesión, presidido por el Párroco o su designado, lo reducimos a dos iglesias, que, en Palma, serán la propia Parroquia y otra iglesia parroquial; y fuera de Palma, la propia y otra designada por el Párroco, si hay varias iglesias; o la misma, dos veces, al principio y fin de la procesión, si solamente hay una. En las visitas se ha de rezar alguna oración por las intenciones del Papa, que, además de las generales, son para este Jubileo la propagación de la fe, la reforma de las costumbres y especialmente la santificación del Clero. Palma, 16 de Enero de 1929. Lic. Jaime Homar Reynés, Vicario Capitulare, S. V."

Casa de la Villa La reorganización de la Biblioteca. Ex-libris

Ayer, al mediodía al visitar al Alcalde accidental, señor Oleza, en el despacho de la Alcaldía, nos enseñó un magnífico sello y ex-libris, todo ello, nos manifestó, para que al hacer el proyecto de reorganización de la Biblioteca Municipal, sean puestos en todos los libros de la biblioteca para que en cualquier momento se sepa que los libros son de pertenencia del Consistorio. Tanto el dibujo del sello como el de los ex-libris, son obra del dibujante don Antonio Morell y son muy artísticos. Los perros. — Ordenes severas. Nos dijo también el señor Oleza que enterado de que el mes anterior varias personas habían sido asistidas en la Casa de Socorro, de mordeduras ocasionadas por los perros había dado órdenes severas a la guardia urbana para que proceda a la denuncia de los propietarios de cuantos perros circulan por nuestra ciudad sin las condiciones exigidas en las ordenanzas municipales. Además, nos anunció, aprobadas ya las nuevas ordenanzas municipales con el arbitrio que han de pagar los propietarios por sus perros, se procederá rápidamente a la recaudación de este arbitrio denunciándose a los dueños de perros que no lo hayan satisfecho, a quienes se impondrá la sanción correspondiente. El propósito nuestro, que de una vez acabase esto de los perros vagabundos y que se pague el correspondiente tributo establecido. Por enfermia de toda consideración está la tranquilidad del vecindario. Aplaudimos esta actitud, pues a nosotros nos consta que no pasa mes sin que en la Casa de Socorro sean curadas personas víctimas de mordeduras de perros a veces hasta de mono, y francamente, nos parece que abtrasecamente, que ya vive casi de milagro, se de ha de proteger de esta "carriera". Bando del alcalde. Por el Alcalde señor Aguilo Valentí, se ha dictado un bando, el cual ha sido fijado en los sitios de costumbre de esta población haciendo saber al vecindario que el próximo día 3 de marzo, a las doce de la mañana, se verificará en la Casa Consistorial la clasificación y declaración de soldados para el reemplazo del Ejército en el corriente año de 1929, al que deben asistir todos los mozos incluidos en el alistamiento. En dicho bando figuran los artículos de la Ley de reclutamiento vigente.

Desde Barcelona

El Conde de Figols. Se halla enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el vicepresidente de la diputación de Barcelona, don Figols. Está de 12.120 pesetas. — La policía busca a los autores. Un empleado de una casa bancaria de esta ciudad, por medio de habilitados y engaños, se apropió de un talonario de los que se facilitan a los cuentacorrentistas. Conseguido el talonario, se puso de acuerdo con un amigo suyo, al que entregó el talonario, valiéndose de la firma de un cuentacorrentista en Trieste, hicieron efectivos algunos cheques por la suma de 12.120 pesetas. Los cheques fueron hechos efectivos porque el empleado facilitó el pago por tener intervención en el negocio, donde los pagos se efectuaban que tener en cuenta que la policía continúa sus gestiones para la detención de los autores. Funerales por el alma del P. Viñas. Se celebraron ayer en la iglesia del Real Colegio de San Antonio, con extraordinaria concurrencia de fieles, los funerales por el alma del Rdm. P. Tomás Viñas, ex Preposito General de las Escuelas Pías. Predicó el duelo juntamente con la disolución del cuerpo de Artillería.

La disolución del cuerpo de Artillería. Nota oficial. Ayer tarde recibimos del Gobierno Civil la siguiente nota: "Del Jefe del Gabinete de Información y Censura. Durante el día se ha completado de recibir la información del traspaso de los mandos en todas las guarniciones algunas instancias de reintegro perfectamente ajustadas a modelos, principalmente de Jefes de Cuerpos que mediante los debidos informes se han despachado satisfactoriamente permitiendo estar ya a base de la reposición de los primeros mandos hacia la reorganización completa de las unidades, aunque esto ya no requiere más detenido examen. El espíritu público se ha serenado en unas horas, y falta a la inventiva de los agitadores, tema con que turbarlo, ya que la confianza del Rey en su Gobierno, fiel interpretación de que también merece el pueblo, no ofrecerá duda a nadie ni tampoco el prevalecimiento de la Oficialidad de Artillería del buen sentido y sano espíritu militar renacido prontamente al conjuro de la voz del Gobierno que ha despertado dormidas o anestesiadas virtudes fundamentales, tales como la disciplina militar, que obliga a la ciega obediencia sin discusión ni titubeos aun en aquello que no comprendemos o juzgamos erróneo. La milicia es una profesión que no permite el libre albedrío, y a este sacrificio, acaso el más grande que puede hacer el hombre, corresponde la Patria con los honores, ventajas

En el Museo Arqueológico Diocesano

Conferencia por el Rdo. D. Pedro Domenge, Pbro. Anoche dió su anunciada conferencia, en el Museo Arqueológico Diocesano, nuestro distinguido amigo el Rdo. don Pedro Domenge, quien desarrolló el tema: "Geografía e Historia de la Arabia". Como de costumbre, asistió a la conferencia numerosa y selecta concurrencia. Luego de breve introducción, dijo que había pensado escoger un tema que tuviera alguna relación con el séptimo centenario de la Reconquista de Mallorca, y que por ello hablaría de los árabes, o moros a los que derrotó gloriosamente el Rey Don Jaime I, el Conquistador. El ilustrado conferenciante dió a continuación una nota detallada de los territorios ocupados y habitados por los pueblos árabes, y se extendió en otros muchos datos referentes a la cultura y costumbres de dicha raza. Dió detallada cuenta el conferenciante de las principales características de las innumerables tribus que pueblan la Arabia. Habló luego del clima y de la flora y fauna de la Arabia, citando muchos datos sobre la Agricultura, la Industria y el Comercio de dicho pueblo.

Habló luego del pueblo árabe, citando los nombres de los principales hombres y tribus constituidas, dando cuenta, también, de sus vestidos predilectos, de sus habitaciones, de sus armas, de sus acciones, señalando la atracción que sienten por la poesía y por la narración de cuentos y leyendas de ellos mismos. Finalmente el Rdo. señor Domenge emitió un juicio crítico sobre el Islamismo, y relató las principales fuentes de la filosofía árabe, detallando las principales sentencias y dogmas del Korán terminando su interesante trabajo con una ferviente recordación a la gran figura del Papa, en nuestra Santa Religión, que es el Padre de la Suprema Verdad, señalando el gran contento que debe reinar en el corazón de todos los cristianos en estos precisos momentos, en los que se declara la soberanía del Sumo Pontífice, y se puede gritar con sano gozo: Viva el Papa. Al terminar su disertación el Reverendo señor Domenge proyectó un busto de Mahoma en el citado conferenciante aplausos y felicitaciones. La próxima conferencia la dará el M.ltre. señor don Nadal Garau, Canónigo Doctoral, y tratará de los "Lugares de Tierra Santa."

En el Colegio de Nuestra Señora de la Consolación

Se celebrará una tanda de Ejercicios Espirituales en el Colegio de Nuestra Señora de la Consolación, para las señoritas alumnas y ex-alumnas del mismo. Empezará dicha tanda el próximo lunes día 25 a las diez de la mañana.

El equipo se alineará en la siguiente...

El equipo se alineará en la siguiente forma: Misal, Saural, Martí, Bosch, Castille, Obiols, Pedrol, Sanitier, Sastre, Párrera y Sagr. Palou, Carri. Barcelona, 19 de febrero de 1929.

El equipo se alineará en la siguiente forma: Misal, Saural, Martí, Bosch, Castille, Obiols, Pedrol, Sanitier, Sastre, Párrera y Sagr. Palou, Carri. Barcelona, 19 de febrero de 1929. y aprecio que otorga a los militares, en lo que nunca debe mostrarse parco ni sentido el país si sus instituciones marciales responden al religioso espíritu que debe inspirarlas y ofrendar sus vidas con patriotismo y valor, tal como se ha podido comprobar en Marruecos, donde han encontrado tumba gloriosa millares de Jefes, Oficiales, clases y soldados, los mas no como víctimas propiciatorias de su inexperiencia o de defectuosas táctica, como a los que han estudiado la campaña en todas sus fases y períodos se ha pretendido hacer creer sino conscientes del peligro en valerosas y hábiles ofensivas, tenaces defensas o arriesgados servicios. Cuanto más extremen ya un exageren ahora los artilleros a quienes pueda alcanzar la gracia de reintegro en su Armá sus virtudes militares más honrarán a su propia Palabra y más se enaltecerán ante el honrado juicio público, pues sabido es que habrá que descontar el de los de moral invertida que motejarán a los buenos, con igual calor que suelen poner en el aliento de cuanto significa perturbación. La conciencia debe dictar a cada uno cual es el deber y el honor a obligar a cumplirlo. 20 de Febrero de 1929. De publicación obligatoria según el Decreto de 3 de Febrero de 1929. Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las mejores tomadas a domicilio. Vichy-Hopital (estómago). Vichy-Célestins (riñones). Vichy-Grande-Grille (hígado).

Después de la solución de la cuestión romana

Texto íntegro de la alocución del Papa a los párrocos y predicadores de Cuaresma

(Conclusión)

No era posible contentar a todos
 En cuanto a Nos, desde el principio Nos dábamos cuenta de que no era posible contentar a todos, cosa que únicamente Dios sabe hacer, por lo que habíamos hecho Nuestras palabras del Profeta: «Ego autem in flagella paratus sum».

Pero prescindiendo de Nuestra Persona, debemos mostrar nuestra conformidad en este punto, porque así lo merece Quien es acreedor a la universal paternidad y al magisterio que le ha confiado la Divina Providencia.

No se han pedido garantías internacionales

Y vayamos a las dudas. Cuando por conducto de Nuestro señor Cardenal Secretario de Estado convocamos al Cuerpo diplomático acreditado cerca de la Santa Sede, a fin de comunicar por su mediación a las Potencias el estado en que se hallaban las conversaciones diplomáticas y su no lejana conclusión, se preguntó en seguida si la Santa Sede intentaba en esta convocatoria solicitar un permiso, un ascenso, o acaso procurarse la garantía de las Potencias en favor del nuevo proyecto. Era para Nos elemental deber dar cuenta del estado de la cuestión a las personas que, cerca de Nos, tantas muestras de amistad y de favorables disposiciones tienen dadas a la Santa Sede, en nombre de las Potencias a quienes representan. Más, a parte de eso, evidentemente, ni de permiso, ni de consentimiento, ni de petición de garantías podía haber cuestión.

La Santa Sede único árbitro en la cuestión

En todo el mundo y a todos constaba, por haberse dicho y repetido al través de un largo proceso, de casi sesenta años, que el árbitro de las cosas que atañen a la Santa Sede y a la Iglesia, no podía ser más que el Papa y que, por consiguiente, el Papa no necesitaba asentimientos, consentimientos ni garantías.

Y esto, debemos Nos también afirmarlo, aunque apreciemos en su justo valor el favor y la amistad de todos los Estados y de todos los Gobiernos.

La razón de la justicia

Pero pocas garantías propiamente tales podremos encontrar si no es en la razón que en justicia Nos asiste, razón que se funda en la conciencia y en el sentido de justicia del pueblo italiano, y sobre todo en la Providencia divina, en aquella indefectible asistencia divina prometida a la Iglesia y que se ve de un modo particular asistiendo al Representante y Vicario de Cristo en la tierra.

¿Qué garantías se pueden por otra parte, esperar de un Poder temporal, al parecer tan poderoso como el que figuraba ya en la geografía política de Europa, si está visto las que podía ofrecer en aquellos que hizo, o mejor, no hizo, no quiso, o acaso no pudieron hacer las Potencias para impedir la caída? ¿Por qué esto, ocurre así? Acaso no, sabríamos decirlo; pero si es, esta (y lo es, en efecto) la condición y la historia perpetua de las cosas humanas, como nos podemos sentir defendidos contra los peligros del porvenir? Peligros que hoy por hoy no pasan de hipotéticos, pero que son muy imprevisibles.

El mañana no nos preocupa

Otra duda: ¿qué será del mañana? Pero esta pregunta Nos deja completamente tranquilo, porque podemos saberlo, si lo sabemos, si lo sabemos. El porvenir está en las manos de Dios, y, por ende, en buenas manos.

Las categorías de críticos

Los críticos son, en verdad, muy numerosos, pero fácilmente podremos dividirlos en dos grandes categorías: los que hemos

do mucho; otros, que Nos hemos contentado con demasiado poco.

Acaso algunos encontrarán demasiado poco de territorio, de temporal. Podríamos decir, sin entrar en particularidades y precisiones intempestivas, que es poco, verdaderamente poquísimo, lo menos posible, lo que habíamos pretendido en este terreno (de lo temporal); y esto, deliberadamente, después de haberlo pensado, meditado y encomendado a Dios. Y esto por algunas razones que Nos han parecido buenas y graves. Ante todo queríamos mostrarnos en todo momento como Padre que trata con sus hijos, de modo que Nuestra disposición allanase estas cosas de suyo tan complicadas y difíciles. En segundo término queríamos evitar todo motivo de falsa alarma, y demostrar cuán injustas y del todo irrazonables son todas recriminaciones hechas, o que pudieran hacerse, en nombre de una, estábamos por decir supersticiosa, integridad territorial del país. Perseguíamos, pues, un pensamiento providencial y beneficioso para todos, en el presente y en el porvenir, preparando una mayor tranquilidad de cosas, primera e indispensable condición para una paz duradera y una prosperidad cierta.

En tercer lugar queríamos demostrar de modo perentorio que ninguna avaricia de orden terreno mueve al Vicario de Jesucristo; pero hay que tener en cuenta que una soberanía territorial, aunque sea sobre una porción reducida de territorio, es condición universalmente reconocida como indispensable para toda verdadera soberanía jurisdiccional; al menos una cantidad de territorio que sea bastante para apoyar la soberanía.

Un magnífico similitud

Podremos iluminar esta idea, viéndola al modo como el llagado de Asís veía su cuerpo, a quien le bastaba un cuerpo suficiente para poder cobijar su alma. Así acontecía también a otros Santos a quienes bastaba un reducido cuerpo para continuar la vida humana y con la vida, su santificación.

Lo que ha querido el Papa

Esperamos que todos entiendan que el Sumo Pontífice no ha querido más territorio que el indispensable para el ejercicio de un poder espiritual, que está confiado a los hombres, en favor de los hombres, (no insistiremos en afirmar que Nos complace el que las cosas sean así; que el territorio material esté reducido a los menores términos, aunque necesarios, para servir a una soberanía)

VICENTE MARTI

Practicante PEDICURO - CALLISTA

Visita de 12 a 2 y de 5 a 8. SINDICATO 165, ENTR.

TE CHAMBARD

PURGANTE LAXANTE. El mejor remedio contra el ESTREÑIMIENTO.

En el Colegio de Nuestras Señoras de la Concepción.

Artículos Primera Comunión

y SEMANA SANTA. Chales, Mantillas y Velitros. Medias seda A. M. F.

LAS MEJORES. LE PRINTEMPS

SAN NICOLAS 3 y 5. SASTRERIA MODISTERIA

is Patria con los honores, venturas

nia inmensa, sublime y verdaderamente divina.

Este territorio es pequeño, pero es el más grande del mundo porque en él están la columnata de Bernini, la cúpula de Miguel Angel, tesoros de ciencia en los jardines y las bibliotecas, tesoros de arte en los Museos y galerías y la tumba del Príncipe de los Apóstoles. Es un territorio exquisitamente precioso.

Además responderéis a los que dicen que es demasiado poco, que hay esta ventaja, que muchos no consideran, de no añadir a las preocupaciones espirituales algunas, aunque sean pequeñas, materiales.

La escasez del territorio le inmuniza contra tanto inconveniente como surge de la administración de un gran Estado. Hace sesenta años que el Vaticano se gobierna sin particulares complicaciones.

El arreglo económico

Por lo que al arreglo financiero atañe, algunos se han dejado asombrar de la sonoridad de ciertas palabras de origen financiero o, mejor, del económico, ya que no se trata de grandes finanzas, sino de los más modestos problemas de economía doméstica.

A éstos queremos contestar con una primera reflexión: si se hubiese de capitalizar todo lo que se debe al patrimonio de San Pedro, ¿en qué cantidad tan fabulosa de dinero no habría que pensar? Podrá el Sumo Pontífice dejar de atender a las necesidades espirituales del mundo católico, incluso con medios aptos, para asegurar la independencia económica?

Otra reflexión podemos hacer a esos críticos: la Santa Sede tiene el derecho de proveer a la propia independencia económica, sin la cual no puede estar salvaguardada ni su dignidad, ni su efectiva libertad.

El dinero de San Pedro

Tenemos ilimitada fe en la caridad de los fieles, en aquella maravillosa obra de la caridad de los fieles, inspirada por la Providencia divina, que se llama el Obolo de San Pedro; aquí está la mano de Dios que viene obrando el milagro desde hace siete años.

Peró la Providencia divina no se dispensa de la prudencia ni de la providencia humanas, que están al alcance de nuestra mano. Y demasiado fácilmente se entiende que cualquier limosna dada a la Santa Sede evidentemente no bastará a proveer, sino una pequeñísima parte de las vastas necesidades del mundo entero, como a todo el mundo se extiende la Iglesia católica. Estas necesidades van en aumento constante como crecen con incremento extraordinario las obras misioneras en los más apartados países; sin contar que en los países europeos, en Italia, especialmente, después de la expoliación, son esas atenciones, increíblemente numerosas y no menos increíblemente grandes, alguna de las cuales excitan las lágrimas; personas, obras e instituciones ecles-

siásticas, de interés vitalísimo, que recurren a Nos, a la Santa Sede, al Padre común de todos los fieles.

Una conclusión consoladora

Desprenderemos de los sucesos actuales una conclusión consoladora: y la conclusión es contemplar que los designios y caminos de Dios son verdaderamente profundos, insospechados y numerosísimos; que cualquier cosa que ocurra y sobrevenga hacia nosotros, siempre estemos en las manos de Dios; que las grandes cosas no se hallan casi nunca al alcance de nuestra mente ni de nuestra mano; que siempre y en todo caso el Señor sabe aprovecharse de los sucesos para conducirlos a los designios que entran en su Santísima Voluntad. De aquí que a nosotros sólo nos queda respeto: «Fiat voluntas tua!»

Se ha proyectado el film del acuerdo de Letrán

Roma, 18.—En el cuartel de los Guardias Nobles pontificios se celebró ayer tarde una solemne recepción para celebrar el Jubileo sacerdotal del Romano Pontífice. Asistieron entre otras muchas personalidades, los Cardenales Gasparri y Mannelli, monseñor Pizzardo, la Corte Pontificia en pleno, los comandantes de los Cuerpos Armados del Vaticano y el Patriciado y la Nobleza de Italia.

En el transcurso de la recepción, la banda de la Guardia Suiza dió un concierto, en el que fué interpretado el Himno Pontificio, saludado por todos los presentes con grandes aclamaciones.

Después, en el Instituto «Luce», fué proyectada una película sobre la conciliación entre el Vaticano y el Quirinal, en la cual se recogen los momentos más interesantes de la firma del Tratado en San Juan de Letrán, la bendición de Su Santidad al público congregado en la plaza de San Pedro y la gigantesca manifestación que aclamó al Pontífice y a los Reyes de Italia ante el Vaticano y ante el Quirinal.

El público que asistía a la proyección aplaudió largamente al Papa, al Cardenal secretario de Estado, al rey Víctor Manuel y al «Duce».

El presidente del Instituto «Luce», el exdiputado Sardi, ha hecho personalmente entrega al Cardenal Gasparri de una copia de dicha película, la cual será proyectada en presencia de Su Santidad.

La recepción de los Guardias Nobles tuvo caracteres de gran solemnidad y renovó la magnificencia de las que se celebraban con anterioridad al año de 1870, fecha en que fueron arrebatados los Estados Pontificios.

Archivadores y Clasificadores DE CARTAS

a 2'50 y 3'50 pesetas

De venta: Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS.

DOLOR DE ESTÓMAGO, DÍSPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

VENTA: Principales farmacias del mundo

Servicios de vapores

- De Palma a Barcelona.—Lunes a las 21; Martes, a las 21; Jueves, a las 21; y Sábado a las 21.
- De Barcelona a Palma.—Lunes a las 20'30; Martes, a las 20'30; Jueves a las 20'30 y Sábado, a las 20'30.
- De Palma a Valencia.—Lunes a las 11 y Miércoles, a las 19.
- De Valencia a Palma.—Miércoles a las 12 y Viernes, a las 18.
- De Palma a Ibiza.—Lunes, a las 11'00.
- De Ibiza a Valencia.—Lunes, a las 22.
- De Valencia a Ibiza.—Miércoles a las 12.
- De Ibiza a Palma.—Miércoles a las 24.
- De Palma a Ibiza.—Viernes a las 12.
- De Ibiza a Alicante.—Viernes a las 21.
- De Alicante a Ibiza.—Domingo a las 12.
- De Ibiza a Palma.—Domingo a las 24.
- De Tarragona a Palma.—Lunes a las 18'30.
- De Palma a Tarragona.—Domingo a las 18'30.
- De Mahón a Barcelona.—Martes y Jueves a las 18.
- De Barcelona a Mahón.—Miércoles y Viernes a las 18'30.
- De Mahón a Alcudia.—Domingo a las 9.
- De Alcudia a Barcelona.—Domingo a las 13.
- De Barcelona a Alcudia.—Domingo a las 11'30.
- De Alcudia a Mahón.—Lunes a las 30.
- De Ibiza a Barcelona.—Miércoles a las 16.
- De Barcelona a Ibiza.—Martes a las 17.
- De Palma a Mahón.—Jueves a las 20'30.
- De Mahón a Palma.—Viernes a las 20'30.
- De Palma a Ciudadela.—Martes a las 19.
- De Ciudadela a Palma.—Lunes a las 19.
- De Ciudadela a Alcudia.—Domingo a las 10.
- De Alcudia a Ciudadela.—Lunes a las 3'50.
- De Palma a Cabrera.—Martes a las 7 y Jueves a las 7.
- De Cabrera a Palma.—Martes a las 14 y Jueves a las 14.
- De Palma a Marsella.—Día 18 de cada mes a las 21.
- De Marsella a Palma.—Día 21 de cada mes a las 19.
- De Palma a Argel.—Día 23 de cada mes a las 16.
- De Argel a Palma.—Día 25 de cada mes a las 16.

Tintas 3001

Pelikan

Frascos de un litro, 7'50 pesetas; de medio litro, 4'50; de un cuarto de litro, 2'75; de un octavo de litro 1'75. Especial para estilográficas, en frascos de 80 cts. y 1'25 ptas.

Tampones Pelikan para sellos de goma, calidad inmejorable. 2'75.

De venta: Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11 y 13.

Archivadores individuales

a 10, 30 y 50 cts.

De venta: Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

CUARTILLAS

—UN PAQUETE DE MEDIO KILO—
 conteniendo unas 250 ó 270 cuartillas

De venta: Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

La mejor solución

Encuentro muy natural que a determinados elementos de España y de fuera de España, señalados por su profesión radical que es como su profesión sectaria, o por padecer la hipertrofia nacionalista, que pospone la justicia y la razón a los egoísmos del propio Estado que la padece; encuentro muy natural, digo, que a esos elementos no les haya parecido bien el arreglo de la cuestión romana.

Y es el caso que los unos impugnadores niegan a los otros; que a estos les parece parco lo que a otros les parece excesivo; y pues que se trata de un mismo hecho, semejantes críticas contradictorias y apasionadas se destruyen, demostrándose así que la virtud, en este caso la justicia y el acierto, están en el medio en que han convenido, en que han llegado a la conciliación la Iglesia y el Estado de Italia.

Ahora que va a cumplirse el primer aniversario de la muerte del glorioso tribuno don Juan Vázquez de Mella, debo recordar que hablando conmigo y con otras personas de su amistad en el seno de la confianza, —en el cual, dicho sea de paso, solía emitir en ocasiones pensamientos deslumbrantes e ideas verdaderamente geniales— dijo muchas veces, refiriéndose al poder temporal del Papa, y afirmando desde luego del modo más rotundo su necesidad, porque sin él el Vicario de Cristo no podía gobernar libre e independientemente a la Iglesia, que si, contra lo que podía esperarse, surgiese en Italia un Gobierno que propusiera devolver al Soberano Pontífice sus Estados con la expresión geográfica que tenían cuando sacrilega e inicuamente fué despojado de ellos, sería Su Santidad quien, salvando el derecho y aceptando solamente los medios necesarios para el cumplimiento de su alta misión rechazaría la oferta. Y el ilustre pensador razonaba su hipótesis exponiendo con su habitual brillantez los numerosos y difíciles problemas que derivarían de la posesión de un relativamente dilatado territorio para un gobierno esencial y formalmente católico. Y mirando al porvenir, no solo entrevió, sino que veía con claridad una solución, ya que no por igual a la que celebramos muy semejante. Si Mella viviera, estoy seguro de que aplaudiría de una manera resuelta, decidida, entusiasta el arreglo de la cuestión romana.

Los disidentes a que al principio aludimos, por lo que se muestran disconformes, es por el hecho del convenio, por el hecho de la conciliación y de la armonía; ora porque lo que prefieren y les agrada es el estado de hostilidad, ora porque les conviene, o creen ellos que les conviene, es el mantenimiento de la división de las conciencias dentro de un Estado, porque así falta en él la unidad. Las gentes que creen que sus naciones no son felices si lo son otras, y que temen que las suyas caigan o decaigan si otras ascienden, en vano tratan de disimular la preocupación y el desasosiego que el trascendental suceso les ha producido y evidencian, dando este color o el otro a sus manifestaciones para enmascarar sus verdaderos sentimientos, las escasas simpatías que aquellos les merecen.

Pero esto representa un sector minúsculo en la política europea y en la política mundial. El mundo entero ha saludado, con respeto cuando no con entusiasmo, el triunfo del derecho y de la justicia, que es premisa de paz. El Papa reintegrado en su soberanía, independencia y libertad se hallará completa y absolutamente libre de las preocupaciones inherentes y de los problemas que lleva ajenos el gobierno de un territorio extenso. Se ha discutido por los tratadistas de derecho político si es preferible que los estados sean grandes o pequeños, pero todos coinciden y basta para considerarlo así el buen sentido, que es más difícil el gobierno de los primeros que el de los segundos, que las preocupaciones y las dificultades crecen con el territorio y con la población. He aquí, por qué en este punto la magnanimidad pontificia no ha vacilado en dar las mayores facilidades.

Y si no hay extenso dominio territorial, claro es que desaparecen los motivos que dan pábulo a las ambiciones internacionales. La mayor parte de las discordias entre los Estados, sobre todo en los modernos, derivan de ese elemento territorial; las rivalidades vienen de lo que se posee y de lo que se ambiciona. Pues bien; desde este punto de vista los gobiernos no tendrán que temer nada de la Santa Sede. El Pontificado no dominará grandes extensiones territoriales. Su soberanía fincará sobre un reducidísimo pedazo de tierra. Su Estado será muy pequeño. Pero ese no era el problema, ni parte princi-

pal del problema. El Vicario de Cristo quería independencia y libertad. Logrado eso, basta.

Y ahora los que aman la justicia, los que aman el derecho, los que piensen marchar por sus sendas y por sus caminos, sin atizar odios, sin suscitar rivalidades, sin alimentar ambiciones, sin acechar ocasiones para la rapacidad y el despojo ¿qué pueden temer? El solo hecho del reconocimiento y de la proclamación solemne del derecho y de la justicia a la faz del Universo, debe alentar y esperar a cuantos de veras los aman. Esos grandes confortadores ejemplos espersen su buen olor por el mundo entero.

MIGUEL PEÑALOR.

Religiosas españolas expulsadas de Méjico

Méjico, 18. —Según informes oficiales del ministerio del Interior, hoy se han presentado 12 sacerdotes católicos para registrar su residencia en cumplimiento de las órdenes dadas acerca de este particular.

Otras informaciones oficiales dicen que hoy han debido salir para La Habana, a bordo de un trasatlántico siete religiosas españolas, «que subrepticamente», dice textualmente el comunicado, se dirigieron a la capital de la república, violentando las disposiciones gubernamentales en materia religiosa, por lo que, descubiertas, se ha dado orden de expulsarlas».

Telegrama del Rey don Alfonso XIII a Su Santidad

El Rey don Alfonso XIII ha dirigido a S. S. el Papa el siguiente telegrama:

«Como católico ferviente y Soberano de una nación que, como ninguna otra, se ha distinguido por su ardiente y arraigada fe, por su heroica defensa de la Iglesia y por su gloriosa obra universal de civilización y evangelización, quiero ser el primero en enviar a Vuestra Beatitude, interponiendo los sentimientos de este noble pueblo español, mis más cordiales y entusiastas votos junto con los de mi familia.

Estoy cierto de que el fausto acontecimiento del acuerdo con el Gobierno italiano contribuirá a dar más días de gloria al Pontificado, el cual podrá ejercer más intensamente su



El verano en la edad media. El padre (al niño que está jugando en la playa).—Teodominán mucho cuidado con mojarle, que se te va a oxidar el traje nuevo.

Asociación Provincial de Ganaderos de Baleares

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 26 del Reglamento de esta Asociación, se convoca a los socios de la misma a la Junta General ordinaria, que se celebrará el próximo día 2 de Marzo a las diez y media de la mañana en el local social (Plaza de Santa Eulalia 12) para la aprobación de la Memoria correspondiente al pasado año, Balance de la Asociación y renovación de cargos.

Palma 22 de Febrero de 1923. Por la Asociación de Ganaderos.—El Secretario, Antonio Bosch.

Vendo o alquilo

En sitio céntrico, casa de tres pisos, propia para oficinas, colegio, fonda, sociedad, etc. Razón Plaza de Santa Eulalia núm. 10.

Muy interesante

Para estudiar tenebría de libros por partida doble, privadamente, sin recurrir a profesor ni academia, adquiera hoy mismo

Confabilidad Mercantil

del Profesor Mercantil Manuel F. Font

A. Yarza de San Pedro

Médico Oculista Salas, 4. (Plaza de la Paz). De 11 a 1. Los martes visita gratis para pobres.

Confabilidad Mercantil

del Profesor Mercantil Manuel F. Font

Los pedidos con su importe por Giro Postal a D. M. Serra Bannasar, Plaza de Santa Eulalia, 10; Palma de Mallorca. Precio 8,50 ptas. en los puntos de venta y 0,25 ptas. por correo. Caduca el día 2 de Marzo.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 68

Solange de Morthone

Novela original

Clement D'Öthe

versión española

MARIA A. BALARI

Obra laureada por la Biblioteca Patria con el premio Angela D. de Rovera

Satisfecha por este feliz resultado, ella prosigue:

—Se acuerda usted de Lourdes?

Lo mismo que anteriormente, los ojos parecen tener menos fejeza; con voz moribunda repite:

—Lourdes!... sí... Yo vi... Yo creí...

Belén, inclinado al otro lado de la cama, oye esas palabras, y él también le llama con dulzura:

—José, amigo mío!

—Belén! ¡Voy a morir!

Y los ojos del enfermo se abren de pronto y se encuentran con Solange.

Una triste sonrisa asoma a sus labios. Su mano busca y retiene la de la joven. Todo lo que le resta de vida parece concentrarse en ese apretón...

cuando un violento espasmo contrae su pecho.

Presintiendo que se aproxima el fin, Belén corre en busca de un crucifijo y lo acerca al rostro de José, quien, habiéndolo comprendido, besa la mano de la huérfana, como dándole un supremo adiós... luego, tomando el crucifijo, lo lleva a sus labios... sus ojos le contemplan amorosamente, mientras con voz apagada repite:

—¡He visto!... ¡Creo!...

Y dirigiendo a la sagrada imagen una postrera mirada, agotadas sus fuerzas, expira murmurando con voz apenas perceptible:

—¡He creído!... ¡Ya ve!...

En efecto, con los ojos dilatados, arrebataado como en éxtasis, parece contemplar ya en el misterioso más allá, los eternos esplendores.

Solange, desfallecida, cae de rodillas cerca de los mortales despojos y reza un «De profundis», al cual contesta Belén.

Terminada esta oración se levanta y cierra ella misma aquellos ojos negros, antes tan hermosos, tan acariciadores. Las lágrimas inundan su rostro, y temblorosa se inclina rozando con sus labios aquella frente helada por el fío de la muerte. Fué este el primero y el último

beso de aquellos que al día siguiente debían ser novios.

Desprendimiento

La familia de Morthone rodea solícita y reza junto al fúnebre lecho, suntuosamente cubierto con tapices de terciopelo y franjas de plata, donde descansan los restos de José. En el tranquilo rostro de éste nótase una grandiosa y severa majestad, en vez de las huellas del angustioso terror que regularmente produce la agonia.

Solange no ha salido todavía de la habitación; nadie es capaz de separarla de aquellos restos, entre cuyas manos cruzadas ha colocado un rosario que ha encontrado en el bolsillo del joven extranjero, rosario que sin duda éste había comprado en Lourdes.

Doña Isabel se entrega a un estrepitoso dolor, demasiado estrepitoso para que sea verdadero. No deja de ponderar las cualidades de su pariente, sirviéndole todo de tema para su oración fúnebre; pero lo que oculta cuidadosamente es un secreta alegría que mitiga muy bien su profundo disgusto. «Cómo no! ¡Inmensa fortuna le corresponde por derecho de herencia!... Están esperan-

do recibir una palabra del procurador del difunto para proceder según sus últimas disposiciones.

En cuanto al barón, está anonadado. Esta muerte destruye sus esperanzas; experimenta, además, una especie de remordimiento que le oprime el corazón, dominándole una multitud de tristes pensamientos:

—De qué penden la juventud, la felicidad, la fortuna? ¡Este que está ahí durmiendo el último sueño estaba ayer lleno de vida, y he aquí hoy, amertajado, y mañana en la tumba! ¡La felicidad! ¡Llevaba ya la copa a sus sedientos labios, cuando se le ha roto en la mano! ¡La fortuna? ¡No ha logrado prolongar ni una hora esa vida llena de juventud!

Y, por primera vez, el anciano Christiani, entreyé, la nada de las grandezas humanas; involuntariamente inclina su cuerpo; un mundo nuevo se le revela en aquel momento. Ve a Belén y a Solange rezando con mucha fe y se decide a imitarles, encontrando una paz indecible al murmurar las olvidadas oraciones que acuden de nuevo a sus labios; pero le interrumpen entregándole un telegrama que se acaba de recibir.

Isabel se le acerca, ea seguida preguntándole: —Padre, ¿cuáles son las postreras disposiciones de José?

El anciano tiende a su hija el pa-pelito azul, en el cual ella lee lo siguiente: «En la puerta del ministerio de Fomento...»

«Su pariente no ha dispuesto nada referente a su entierro; pueden depositar sus restos en la tumba de su familia... En cuanto al testamento, lo llevaré yo mismo.»

La viuda redobla sus lamentaciones y sus lloros... ¡Verdaderamente esta herencia le conmueve el corazón!...

Al día siguiente la losa sepulcral se abría para dar paso al cuerpo del rico español, colocado en blasonado ataúd cubierto de flores; las cuales con él bajaron también a la muerte. Después que todos se hubieron retirado, Solange, sola, de rodillas al borde de esa abierta sepultura, cogió una escabiosa, nacida allí por casualidad, y, echándola junto al corazón del joven, exclamó:

—¡Pobre José! ¡Dios te reciba en paz! ¡En adelante tu nombre irá unido a los de mis padres, y aquella a quien has amado te dedicará siempre un recuerdo en sus oraciones!

Dos días después, en el castillo y en presencia del anciano Christiani y de su hija, se abrió el testamento... Otorgado poco antes del terrible accidente, instituí a Solange de Morthone como su universal heredera.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

De la disolución del cuerpo de Artillería

Madrid, 21 (22'00)

Los que reingresaron ayer

El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una circular que dice:

"En vista de las instancias promovidas por los jefes de Artillería que figuran en la siguiente relación, redactada con arreglo a lo dispuesto en el decreto de la Presidencia de 19 del corriente y al formulario que señala la Real orden de este Ministerio con la misma fecha, y atendiendo a los informes marginales y reservados que de ellos da el capitán general de la primera región, al cursar las referidas instancias, el Rey con arreglo a lo dispuesto en el artículo cuarto de dicho decreto ha tenido a bien disponer el reingreso en las escalas correspondientes del arma a los citados jefes con los beneficios que dispone el artículo quinto de dicha disposición confirmándoseles en los mandos y destinos que anteriormente ejercían, en los cuales se les dará a reconocer con arreglo a la ordenanza.

La relación que se cita es la siguiente:

Coroneles: don Vicente Almodóvar Gil, del Parque de Artillería de la primera región; don Regino Muñoz García, del regimiento a caballo, y don José Orozco-Alvarez y Mijares, del segundo ligero.

Tenientes coroneles: don Ricardo Escuin y Lois, de la primera sección de la Escuela Central de Tiro y don Sebastián Sempere Pasquet, del Museo de Artillería.

Comandantes: don Alfredo Barra y Camer, agregado militar en Polonia".

Manifestaciones del Marqués de Estella

Madrid, 21 (22'00)

El Presidente habla de los males que ocasiona la Prensa.—Dice que si ésta se hubiera percatado de su misión el problema de Marruecos hubiera quedado resuelto en 1911. A las dos de la tarde abandonó el marqués de Estella el palacio de Buenavista, acompañado del ministro de Trabajo.

En la puerta del ministerio se hallaban numerosos periodistas que esperaban al ministro de Trabajo.

El marqués de Estella, dirigiéndose a los periodistas, les manifestó en tono jovial:

—[La que hubieran armado ustedes estos días con motivo de los últimos sucesos. Hubiera sido imposible resolverlos!

Es preciso—continuó diciendo—que la prensa se convenza de que su verdadera misión es la que realiza ahora, de difusión de cultura, de orientación y no de alzamiento de las pasiones y envenenamiento de los ánimos para impedir soluciones al conflicto. Creo que es ahora cuando mejor cumple su obra, no sólo por el imperativo del régimen sino también por lo que ella pone en sus sentimientos.

También creo que muchos problemas que han afectado a España antes de este régimen, tales como el de Marruecos, se hubieran podido resolver si la prensa se hubiera percatado de su misión.

De este modo estoy convencido de que el problema de Marruecos hubiese podido quedar resuelto en el

año 1911, o lo más tarde en el 1913; pero los comentarios de la prensa desalentaron al país en lo que se refiere a la acción de Marruecos, aumentando los males ocurridos en las campañas del barranco del Lobo y Sidi Musa y los comentarios sobre los sucesos de Lauzien. Claro que, en parte, fueron producidos por la falta de preparación de los soldados de aquella época y hasta, si se quiere por la impericia de jefes y oficiales, poco duchos, entonces, en la táctica guerrera.

Los comentarios de entonces, excitando la piedad de las gentes y apagando sus espíritus, determinaron la prolongación de tan graves problemas.

Pero crean ustedes—añadió—que mientras dure este régimen todos los problemas podrán resolverse, a no ser que se produzca uno de carácter exterior, o algo que constituya verdadera hecatombe; pero los restantes tienen solución.

Repito—terminó diciendo—que estoy satisfecho del régimen y de la actitud de la Prensa. Ya sé que en algunas redacciones se murmura un poco, pero esto carece de importancia.

Emisión de 500 millones de Deuda ferroviaria

Madrid, 21 (22'00)

Por ahora se negociarán 300 millones

En la «Gaceta» de hoy aparece un Real decreto autorizando una nueva emisión de Deuda ferroviaria amortizable del Estado.

Las características de esta emisión son iguales a la efectuada en 1928. Se ha considerado que no hay razón esencial que induzca a su alteración, por esto se ha fijado en el cuatro y medio por ciento el tipo de interés nominal.

El Real decreto faculta al Consejo Superior de Ferrocarriles para efectuar, como queda dicho, una tercera emisión de Deuda Ferroviaria Amortizable del Estado, por valor de quinientos millones de pesetas nominales, con fecha primero de enero de 1929, desde cuya fecha devengará interés a razón del cuatro y medio por ciento anual.

Esta clase de Deuda estará exenta de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria y tendrá todos los privilegios de las Deudas del Estado, y además de las garantías generales las especiales que se consiguan en los Reales decretos de 23 de junio y 7 de octubre de 1925.

Como en la segunda emisión, hecha por Decreto de 30 de abril de 1928, los Títulos formarán tres series:

- A.—De 500 pesetas nominales.
- B.—De 5.000 pesetas nominales.
- C.—De 25.000 pesetas nominales.

Y la amortización se hará en 45 años, a partir de primero de abril de 1934.

De los quinientos millones, importe de la emisión, trescientos serán negociados en suscripción por el Banco de España, quedando los restantes doscientos millones a disposición del Consejo Superior de Ferrocarriles, para negociarlos en la fecha, forma y cuantía que acuerde el Mi-

nistro de Hacienda, previa propuesta del Consejo Superior de Ferrocarriles.

La suscripción para los trescientos millones de pesetas se hará el día 11 de marzo próximo.

Los títulos se cederán al tipo de noventa y cuatro por ciento, por cantidades de quinientas pesetas o múltiples de esta suma, entregándose en el acto de la suscripción el efectivo correspondiente a la cantidad solicitada.

Los títulos serán admitidos a pignoración por el Banco de España al tipo de noventa por ciento y mientras se confeccionan los originales serán emitidas carpetas en la forma de costumbre.

De Palacio

Madrid, 22 (1'00)

El Presidente despacha con el Rey.—Sus manifestaciones

Ayer por la mañana despachó con el Rey el presidente del Consejo.

A la salida dijo que había sometido al Monarca varios decretos relativos a la carrera diplomática, que se está acoplando con arreglo al nuevo reglamento.

También mostró al Rey dos croquis de otras tantas condecoraciones, que aprobó don Alfonso.

Luego enseñó al Monarca el texto de la adhesión al Pacto Kellogg, que firmó Su Majestad el lunes, ya encuadrada y preparada. De la adhesión—dijo el marqués de Estella—se dará cuenta a las potencias signatarias del acuerdo de París, y telegráficamente se comunicará al Embajador de España en Washington.

Firma regia.—De Asuntos Exteriores S. M. el Rey firmó ayer los siguientes decretos de la Presidencia y Asuntos Exteriores.

Trasladando el Consulado de España de Oloron a Port Vendres.

Ascendiendo a cónsul de primera, destinándole a Caracas, a don Juan Manuel Cano.

Idem a secretario de primera clase, destinándole a la Embajada en Berlín, a don Juan Prieto Villabriles, cónsul en Riga.

Idem a secretario de segunda clase a don Luis Soler, nombrándole agregado al gabinete diplomático de la Secretaría de Asuntos Exteriores.

De Provincias

Madrid, 22 (1'00)

Pamplona.—Avioneta que evoluciona sobre la ciudad

Pamplona—Procedente de Barcelona llegó ayer una avioneta propiedad de don Enrique Ansaldo, llevando de pasajero a don Luis Ureta. La avioneta que hará aquí durante algunos días varios vuelos, evolucionó sobre la ciudad antes de aterrizar.

Oviedo.—El Obispo ordena la lectura de la circular sobre el «Rotarismo»

Oviedo—El Obispo de esta diócesis ha ordenado la lectura en todas las iglesias y Comunidades de la diócesis, de la circular del Cardenal Primado contra el «Rotarismo».

Las fábricas de armas de Oviedo y Trubia

Oviedo—Se posesionó ayer de la Jefatura de la fábrica de armas de Trubia el teniente coronel de Ingenieros don Mariano Zorrilla y de la de Oviedo don Tomás Ortiz.

La Asamblea de fabricantes de calzado

Barcelona, 21 (11'40)

La sesión de ayer.—Elección de Junta.—El señor Massanet, vicepresidente

Se reunió ayer tarde la Asamblea de Fabricantes de Calzados, tomándose en dicha sesión los siguientes acuerdos:

Se acordó establecer un amplio servicio de información comercial y mantener la actual organización en la Unión Nacional de Fabricantes de Calzado, aprobándose el presupuesto. Se creó una secretaría auxiliar en Barcelona y una secretaría jurídica en Elda para cobro de créditos de clientes morosos. Renovada la Junta, eligióse Presidente de la Unión Nacional al fabricante de Barcelona don José María Domínguez y Vicepresidente por Mallorca a don Francisco Massanet. Eligióse vocal de la Junta al fabricante de Inca don Juan Gelabert. Se acordó también nombrar un representante en Madrid de la Unión Nacional. Hoy tomará posesión la Junta Directiva y esta noche embarcarán los fabricantes mallorquines.

Política

Madrid, 22 (3'30)

Audiencia diplomática en la Presidencia.—Manifestaciones de Estella

El Presidente, señor Marqués de Estella, recibió una extensa audiencia diplomática.

Al salir dijo a los periodistas que el Embajador de Cuba le había manifestado que el día 20 de mayo se posesionará el nuevo Presidente de la República.

El Embajador de Francia le enseñó una condecoración, recuerdo del ministro francés Bokanonski, muerto en un accidente de aviación.

El de Italia le notificó que próximamente llegarán en viaje de estudios varios ingenieros hidroeléctricos y le habló también de una reunión internacional de Economía que se celebrará en Roma.

El Embajador de Argentina le anunció que el día 28 llegará una comisión de profesores.

También dijo: ha venido el Nuncio de Su Santidad a saludarme, conversando también con él breves instantes.

Al preguntar al Presidente un periodista si mañana se celebraría Consejo, el Marqués de Estella le manifestó que lo ignoraba por ser cosas de política y estos días no me puedo ocupar en ellas, por tener que hacerol en seis o siete asuntos de gran importancia para el país.

Casi, dijo, voy disculpando a los antiguos políticos, porque gobernar y hacer política es casi imposible.

Noticias variadas

Madrid, 22 (22'00)

Accidente de aviación.—Resultado visiblemente herido un teniente aviador

En la Dirección general de Aviación se recibieron esta mañana noticias de un accidente de aviación ocurrido ayer a última hora de la tarde, en Guadalajara.

Al tomar tierra el aparato que pilotaba el teniente de infantería don Antonio García Morató, piloto aviador y alumno de la Escuela de Transmisión, entró en barrena.

El avión quedó enterrado en el hoyo.

Inmediatamente se acudió en auxilio del piloto al que se extrajo entre la tierra y restos del aparato. Se le trasladó al botiquín de urgencia, donde se le apreciaron múltiples lesiones en distintas partes del cuerpo, conmoción visceral y fractura de húmero izquierdo.

Su estado es gravísimo.

El viaje del buque-escuela «Juan Sebastián Elcano»

En el ministerio de Marina, facilitaron esta mañana una nota que dice así:

«El buque-escuela de guardias marinas «Juan Sebastián Elcano», salido de las islas Fidji (Oceanía), dirigiéndose a San Francisco de California el 29 de enero último.

La derrota, pues se trata de un buque a motor y vela y que debe navegar como instrucción sólo por sus propios medios durante parte de la travesía, no resultará exacta por la variedad de los vientos igual a la distancia que separa ambos puntos. Es ésta de 5.010 millas; así que aun navegando directamente y a razón de seis millas horarias, el buque debe tardar 35 días, y tardará por lo tanto en llegar a San Francisco de California alrededor del 5 de marzo próximo.

El referido buque no tiene orden de hacer escala en Honolulu (islas Hawai).

No hay, pues, motivo alguno de alarma, ya que el viaje se está verificando con absoluta normalidad.»

El monumento a doña María Cristina

Esta tarde se reunirá en la Asamblea Nacional la Comisión ejecutiva del monumento a la Reina doña María Cristina.

Constituyen dicha Comisión, como ya es sabido, el marqués de Santa Cruz, presidente; el duque de Sotomayor, vicepresidente; el marqués de Urquijo, tesorero; don Juan Ignacio Luca de Tena, secretario; y los señores Yanguas, Alonso y Caballero, vocales.

El Ministro de Hacienda va a Málaga a reponerse

El Ministro de Hacienda salió anoche a las 9'35 en el expreso de Andalucía para Málaga, donde permanecerá hasta primeros de marzo, reponiéndose de la dolencia que le aqueja.

Lotería Nacional

Sorteo de ayer

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer, resultaron premiados los siguientes números:

Primer premio, número 16.867, despachado en Barcelona y Madrid.

Segundo premio, número 1.598, despachado en Madrid y Bilbao.

Tercer premio, número 10.372, despachado en Madrid y Zaragoza.

Cuarto premio, número 9.230, despachado en Sevilla.

Con quintos premios han sido premiados los siguientes números:

5.218, en Madrid, Oviedo y Nervión.

5.834, en Madrid y Sevilla; 9.577, en Barcelona y Oviedo; 16.064, en Caceres y San Sebastián; 19.543, en Valencia y Granada; 22.649, en Barcelona y Madrid; 22.773, en Barcelona y Sevilla; 22.960, en Zaragoza y Sevilla.

La línea: 23.773, en Valencia y Madrid; 27.028, en Barcelona y Sevilla.

en Barcelona: 35.561, en Ma-
dríd: 35.833, en Barcelona y Saba-
do: 36.024, en Madrid: 36.277 en
Barcelona y Madrid.

DECENAS Y CENTENAS

Table with 5 columns of numbers: 131 134 146 174 182 185, 202 203 217 228 249 251, 283 318 324 330 346 373, 395 405 415 423 428 429, 531 535 560 644 653 660, 684 705 741 758 760 772, 808 817 826 865 918 922, 942 950 958 975 977 991

MIL

Table with 5 columns of numbers: 024 082 086 065 100 156, 178 195 217 243 257 272, 332 346 351 378 394 400, 429 453 454 471 481 487, 491 514 541 559 646 658, 686 694 705 733 748 770, 778 816 845 863 921 945

DOS MIL

Table with 5 columns of numbers: 026 047 126 130 136 208, 228 250 267 278 281 319, 330 332 382 404 444 448 450, 436 404 474 481 608 620 622, 617 628 638 640 656 718 728, 869 876 898 933 991 995

TRES MIL

Table with 5 columns of numbers: 037 055 153 158 166 199, 201 314 352 403 431 436 452, 492 529 532 550 557 599, 614 814 712 722 727 736, 739 740 747 756 787 799 877, 895 915 987

CUATRO MIL

Table with 5 columns of numbers: 012 021 089 091 099 136 186, 240 287 307 325 361 408 416, 445 426 427 524 545 550 563, 600 619 646 648 689 816 825, 830 848 865 897 935 948 960, 962 993 994

CINCO MIL

Table with 5 columns of numbers: 046 067 079 082 116 138 140, 145 147 152 170 188 307 338, 340 354 356 383 423 431 449, 450 464 492 511 534 548 560, 593 556 567 596 602 614 636, 644 667 689 712 757 775 807, 832 856 884 893 941

SEIS MIL

Table with 5 columns of numbers: 015 100 103 110 134 145 157, 185 217 218 243 252 293 307, 320 330 358 360 369 392 418, 420 421 460 493 516 525 533, 541 562 643 649 682 695 704, 740 831 854 859 899 903 929, 943 993 991

SIETE MIL

Table with 5 columns of numbers: 000 003 025 052 058 074 078, 120 187 224 274 278 302 321, 347 356 376 400 432 455 471, 473 493 502 523 549 559 566, 588 618 694 720 722 754 761, 767 779 807 819 853 951 972, 991

OCHO MIL

Table with 5 columns of numbers: 051 052 073 078 100 129 148, 158 193 203 204 208 235 293, 324 357 364 370 392 452 722, 729 788 820 860 905 915 957, 992

NUEVE MIL

Table with 5 columns of numbers: 002 027 047 112 161 175 178, 181 187 191 201 213 226 231, 232 279 281 303 305 451 541, 564 621 634 648 653 668 714, 739 785 820 825 829 848 949, 996 972

DIEZ MIL

Table with 5 columns of numbers: 029 062 067 175 184 185 202, 211 245 323 367 417 442 561, 594 564 818 823 827 839 844, 852 868 901 932 949 959 990, 992

ONCE MIL

Table with 5 columns of numbers: 013 020 102 129 181 259 270, 293 306 442 660 476 496 513, 561 571 663 686 696 786 796, 812 854 860 886 896 905 929, 939 995 980 997 999

DOCE MIL

Table with 5 columns of numbers: 020 091 239 264 274 282 308, 358 428 476 550 601 607 671, 687 716 724 734 790 807 844, 850 877 889 990 996

TRECE MIL

Table with 5 columns of numbers: 014 029 042 092 097 122 145, 147 165 199 223 254 390 405, 484 414 471 479 488 616 573, 584 591 641 683 686 690 707, 712 728 778 789 795 833 847, 914 921 934

CATORCE MIL

Table with 5 columns of numbers: 114 118 123 140 189 235 265, 309 336 350 405 448 468 471, 588 591 617 659 663 680 684, 840 870 725 734 736 801 826, 957 976 898 902 919 932 949, 978

QUINCE MIL

Table with 5 columns of numbers: 007 009 025 068 107 145 185, 193 217 233 240 255 262 290, 332 350 356 373 380 387 410, 414 454 535 550 593 663 637, 723 720 745 763 781 791 793, 793

834 841 890 916 967 975 980, 997 999

DIEZ Y SEIS MIL

007 011 047 128 138 164 167, 204 432 440 454 515 556 561, 565 620 639 713 718 792 851, 865 912 930 934

DIEZ Y SIETE MIL

050 057 119 136 206 253 272, 403 410 441 485 499 518 520, 533 517 584 595 615 624 678, 704 709 827 836 867 874 878, 915 961 980

DIEZ Y OCHO MIL

026 054 104 111 135 137 145, 196 203 241 242 248 268 271, 363 379 415 446 457 502 516, 554 569 599 605 621 635 661, 665 716 776 841 918 925 931, 933 954 979 984

DIEZ Y NUEVE MIL

067 081 098 132 160 235 308, 370 391 402 407 450 496 499, 567 572 592 657 662 663 664, 728 739 747 752 820 890 899, 901 910 939 941 975

VEINTE MIL

010 034 059 085 135 152 165, 207 217 229 257 260 278 362, 365 368 412 459 462 486 487, 495 499 556 616 691 706 714, 746 766 779 798 860 872 899, 908 922 933 979 984

VEINTE Y UN MIL

012 017 041 108 140 170 171, 182 191 329 356 365 394 406, 413 415 438 475 501 515 572, 577 578 610 617 625 634 644, 685 697 728 791 804 908 923, 963 981

VEINTE Y DOS MIL

027 032 065 067 084 090 098, 126 135 153 154 194 222 262, 310 330 336 345 353 361 419, 427 480 484 500 557 587 605, 621 672 676 716 732 740 761, 811 831 891 907 920 959 966

VEINTE Y TRES MIL

011 112 113 131 134 204 215, 258 364 320 338 347 452 459, 485 504 552 590 599 606 656, 711 735 738 768 776 806 825, 832 834 842 845 853 858 865, 878 894 932

VEINTICUATRO MIL

054 115 144 153 203 275 337, 282 399 407 427 441 465 482, 512 519 539 559 564 578 579, 594 605 617 658 707 721 722, 846 890 937 962 964

VEINTE Y CINCO MIL

028 046 055 057 064 066 077, 093 107 112 129 132 190 195, 200 220 261 282 311 352 331, 342 380 395 402 416 435 438, 466 519 544 595 606 623 667, 671 676 714 740 741 775 842, 889 899 914 929 941 942 963, 990

VEINTE Y SEIS MIL

027 031 091 093 095 112 191, 207 226 235 247 273 286 307, 319 332 345 417 427 429 448, 462 466 399 509 575 700 720, 724 731 770 772 778 782 791, 792 793 813 830 837 866 921, 941 973

VEINTE Y SIETE MIL

025 033 063 094 101 143 159, 224 239 251 267 278 322 329, 330 334 345 358 380 417 442, 461 506 533 547 560 568 575, 392 598 611 613 639 656 678, 685 694 720 727 728 744 797, 903 956 958 971

VEINTE Y OCHO MIL

026 090 097 101 192 199 119, 152 157 161 166 175 199 230, 238 242 264 282 296 341 405, 418 421 424 452 489 507 517, 528 539 560 582 588 605 675, 703 721 832 734 769 790 703, 801 810 814 832 865 928 937, 944 952 962 984 987

VEINTE Y NUEVE MIL

029 041 061 067 115 120 197, 207 211 217 221 222 244 245, 252 258 261 262 274 289 302, 307 315 323 324 338 353 334, 429 452 455 467 537 553 584, 600 630 631 651 652 661 692, 723 738 844 880 899 901 920, 948 951 973

TREINTA MIL

008 099 127 132 179 201 229, 281 302 317 329 376 452 453, 463 470 504 508 517 519 552, 571 614 642 644 656 664 701, 718 793 799 853 868 911 939, 961 986

TREINTA Y UN MIL

005 030 047 066 082 096 132, 162 174 176 200 202 204 276, 303 304 307 318 354 375 390, 418 426 433 510 523 542 543, 549 557 578 580 585 589 614

647 667 677 680 698 702 718, 747 753 754 764 843 848 861, 869 881 882 920 922 937 954, 961 975 979

TREINTA Y DOS MIL

004 054 063 101 107 113 118, 124 129 134 179 203 225 280, 296 370 421 450 462 495 509, 537 544 572 580 596 618 653, 667 675 726 735 740 773 774, 795 852 841 842 876 884 885, 887 921 931 942 953 989

TREINTA Y TRES MIL

006 015 035 037 043 057 081, 144 166 247 273 278 322 353, 371 412 431 455 465 474 536, 544 574 583 600 613 638 642, 649 657 680 696 718 724 831, 847 852 882 902 926 957 965, 984 994

TREINTA Y CUATRO MIL

030 075 114 140 156 166 214, 226 253 275 193 338 344 401, 423 430 441 447 450 470 506, 509 510 530 534 536 547 568, 598 645 700 706 722 753 773, 788 804 810 816 818 826 885, 914 933 978 980

TREINTA Y CINCO MIL

017 028 037 054 069 076 100, 112 119 164 172 176 177 203, 253 263 271 290 294 307 367, 391 409 493 499 529 532 548, 582 610 614 695 699 709 727, 736 739 773 797 939 983 994

TREINTA Y SEIS MIL

003 007 021 060 075 106 124, 139 172 174 207 211 214 246, 282 299 306 383 395 398 406, 430 506 596 626 663 676 682, 690 725 728 768 774 784 797, 792 807 812 840 873 885 949, 954 967 970 983 997

TREINTA Y SIETE MIL

005 031 028 078 093 109 128, 152 156 174 175 188 217 380, 242 267 271 287 307 341 358, 368 384 391 392 393 442 467, 513 530 557 588 603 614 639, 970 780 781 818 823 863 938, 664 989

Del Extranjero

La cuestión de Tacna y Arica, resuelta

El acuerdo es ya oficial.—Las pretensiones de Bolivia

Santiago de Chile.—Oficialmente se comunica que los Gobiernos del Perú y Chile han llegado a un acuerdo que soluciona el conflicto de la posesión de Tacna y Arica que desde 1883 era objeto de apasionadas discusiones.

En virtud del acuerdo, Tacna pasa a ser posesión del Perú y Arica de Chile.

Hay que recordar que la República de Bolivia ha mantenido siempre una pretensión sobre estos terrenos que habían de permitirle una salida al mar.

Detalles del acuerdo

Santiago de Chile.—Con motivo de la modificación de la línea fronteriza entre el Perú y Chile, se sabe que la nueva línea divisoria ha sido fijada precisamente al norte del ferrocarril internacional que va de Arica a La Paz (Bolivia) de manera que la línea queda enclavada en territorio chileno hasta la frontera con Bolivia.

El arreglo al que se ha llegado a término es consecuencia de las negociaciones que volvieron a entablarse entre Chile y el Perú hace cuatro meses, precisamente en el momento en que la comisión encargada de arreglar el problema de Tacna y Arica decidió suspender sus trabajos para dar lugar a las negociaciones directas entre los dos países.

Los grandes vuelos

El de Lebrich

El Cairo.—Los aviadores franceses Lebrich y Paillard, que están efectuando el vuelo Francia-Indochina, aterrizaron en El Cairo.

Don Juan Ginard Esteva
Ha fallecido en la villa de Artá a las dos de la tarde del día de ayer
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
E. P. D.
Su afligida esposa doña Margarita, hijos P. Juan Ginard C. O., don Julián, H.ª Juana Ana Ginard religiosa de la Pureza, doña Margarita, hermanos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes al participar a sus amidades tan sensible pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que se rezará a las ocho de la tarde y acto seguido a la conducción del cadáver a su última morada, como también al funeral que tendrá lugar en la parroquia de Artá, mañana sábado a las nueve y media.
Los Ilmos y Rdmos. Sres. Obispos de Barcelona Ibiza y Vic han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Doña Apolonia Cervera Roig
Ha fallecido
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Su hermano Juan Cervera Roig, su hermana política Francisca Valls Salom, sus sobrinos Lorenzo Cervera Valls, Mateo Pizá Cervera, Lorenzo Pizá Cervera, Apolonia Cervera Valls y demás familia al participar a sus amigos tan sensible pérdida les ruegan se sirvan asistir al rosario en la parroquia San Julián de Campos del Puerto a las ocho y a continuación el funeral y acompañamiento del cadáver a su última morada.
Los Ilmos. Sres. Obispos de Lérida y Girona han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Notas sueltas

Méjico

La situación política es muy confusa
Méjico.—Con ocasión del aniversario del nacimiento del general Obregón, el señor Valenzuela y sus partidarios celebraron una ceremonia cerca de la tumba del presidente asesinado.

La Prensa no publica discurso alguno pronunciado en dicha ceremonia; sin embargo, se sabe que el señor Valenzuela es francamente hostil al señor Calles, al cual acusa de ser responsable de la muerte del general Obregón.

En todo caso la situación sigue siendo muy confusa.

La designación de un candidato que pueda ser opuesto al señor Valenzuela, influiría mucho en el desarrollo de los acontecimientos.

Por otra parte la cuestión religiosa, que tanto apasiona los ánimos, sigue en pie.

La prensa había publicado las declaraciones hechas por el obispo señor Mora, sobre la actitud del Gobierno, y éste ha advertido a los directores de los periódicos que serán responsables de la publicación de semejantes documentos que proceden de elementos que el Gobierno considera como enemigos suyos.

Grecia

Intenso frío
Atenas.—Volvió el frío a Grecia numerosas aldeas están bloqueadas por la nieve; el hambre amenaza en varias comarcas; las inundaciones en Macedonia impiden los abastecimientos; se aplazaron las elecciones para el Senado.

Inglaterra

La temperatura
Londres.—El termómetro señaló

durante la noche pesada solamente un grado centígrado bajo cero. La temperatura subió esta mañana en Londres, aunque continúa helando en Lincolnshire, en el Norte de Inglaterra y en Escocia.

Monumento al señor Maura

Por hallarse ausente de Palma el Alcalde señor Aguiló Valentí, presidente de la Comisión municipal pro monumento al señor Maura, y por haber excusado su asistencia por quehaceres ineludibles los Vocales de la misma, señores León Garabito, Crespo de Estrada, Casanovas Obrador y el M. I. señor Sancho Nebot, Canónigo, no se reunió ayer dicha Comisión, como estaba convocada, para tratar diferentes extremos del proyectado monumento.

La reunión tendrá efecto previa nueva convocatoria.

Boletín religioso

HOY, DIA 22

CUARENTA HORAS
Empiezan en la parroquial iglesia de San Jaime, dedicadas a San Matías, Apóstol.

SABADO, DIA 23

San Pedro Damián, cfr. y dr. CUARENTA HORAS

Continúan en la parroquial iglesia de San Jaime, dedicadas a San Matías, Apóstol. Exposición a las seis y media, a las nueve y media, Horas y Misa mayor.

Por la tarde, actos de coro. Al anochecer, Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia de San Felipe Neri, Adoración Nocturna por el turno San Sebastián.

VISITA
A Nuestra Señora de la Soledad, en las Miñonas.

Débiles

tómalo el
acreditado

Elíxir Gallol

que da Vida y Juventud

Es rápido
científico
agradable



CONVALECENCIA,
DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS

Portland Artificial "Landfort,"
Grapier-Portland "Vallcarca,"
de la Fábrica de Cementos Vallcarca
de

José Fradera

Rocalla



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
Canalones indestructibles que no oxidan ni alabean.
Tubos para conducción de aguas.
Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos.
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Alfredo Llompert

Avenida Alejandro Rosselló, 14



Fajas goma para Caballeros

Tejido=Elástico=Poroso

MODELOS ADECUADOS Y COMODOS

CASA CODINA, Unión, 8-Palma

(Entre Mercado y Borne)

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Febrero de 1929

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao el día 14, de Santander, el 14, de Gijón el 15, y de Coruña el 16 de Febrero.

Próxima salida el día 12 de Marzo vapor «Alfonso XIII».

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 5, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8 de Febrero, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el día 15 de Marzo vapor «Reina Victoria Eugenia».

Línea del Mediterráneo a Cuba-New York

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el día 4, de Tarragona el 4, de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga el 7 y de Cádiz el 7 de Febrero.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía—Capilla—Orquesta, &c.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradición de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort núm. 10.

Próxima salida el día 28 de Marzo, vapor «Juan Sebastián Elcano».

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela y Colombia

El vapor «Manuel Arnau» saldrá de Barcelona el día 13, de Valencia el 14, de Málaga el 15 y de Cádiz el 17 de Febrero.

Línea de Filipinas

El vapor «C. López López» saldrá de Bilbao el día 26, de Enero, de Gijón el 5 de Febrero, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 7, de Valencia el 10 y de Barcelona el 15 de Febrero.

Línea de Fernando Poo

El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el 15 de Febrero para Valencia, Alicante y de Cádiz el 20

Línea a New-York-Cuba

El vapor «León XIII» saldrá de Barcelona el 27, de Valencia el 28 de Febrero y de Málaga el 2, de Cádiz el 4, de Vigo el 6 de Marzo, para New-York-Cuba.

Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.—Agua corriente, caliente y fría.—Cocina excelente.—Situación en el centro de la Ciudad.—Salones de piano, lectura, etc.—Recientemente reformada.—Establecimiento a tres fachadas

Precios reducidos

Rambla del Centro—Plaza Real

Entrada Calle Colon, 3

Teléfono 2.907-A—Barcelona

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado

(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares, Península y extranjero.—Selecta y nutrida colaboración

Precio de suscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero, diez pesetas trimestre

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana

Medias para Varices

LAS MEJORES

Sedarosa (invisibles)

Lexfino (hilo super)

Clinstar (algodón G.)

Ecrú (coton A.)

Paia (económicas)

Ventas por mayor y detall

Casa Codina

UNION, 8, PALMA

(Entre Mercado y Borne)

Fabricación esmerada de Persianas, Vidrieras, puertas y ventanas

Calidad superior

Depósito de existencia de todas medidas, casa montada con los títulos adelantados.

Jorge Mestre

Despacho: Calle San Miguel, 70, Taller: Santiago Rusiñol, 25 (Frente al Instituto) Palma de Mallorca.

BIBERONES

Tetinas y chupetes legítimos

Robert de Paris

Depositaríos

Casa Codina

UNION, 8, PALMA

(Entre Mercado y Borne)

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

CALLOS?

Ungüento Magico

Se extirpa totalmente en tres días «callos» y «durezas», «ojos de gallo» y «juanetes» el patentado

Ungüento Magico

En farmacias y droguerías. Ptas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto, P. S. Indefonso, 5, Madrid.

Estilográficas

AGATE, desde 2 ptas. De venta: Imprenta «La Esperanza» Lijeta, 11 y 13.

TINTAS

Pelican, Waterwain, Serrobelos y otras marcas. Tintas especiales para estilografías. Imprenta La Esperanza

radiotelefonía
PROGRAMAS PARA HOY
 Apertura de la Estación. Sexteto Radio interpretará: «Ovalpasodoble J. Fernández-Lor», «Clorinda» habanera A. Cotó; «Clorinda» pericón P. Ribalta. 18:00: «Noticias de los mercados internacionales y cambio de valores. Cierre Bolsa». 18:10: Radiotelefonía «Modas» por la Señorita «Temas útiles», por la «Madame» George. Dichos trabajos hechos por la señorita Balaguer. El sexteto Radio interpretará: «No soy española» marcha española (San Miguel); «Meñistófeles» (San Miguel); «Botto-Tavan»; «Capricho» intermedio R. Orejón; «Valse Moon» vals R. Gálvez. 19:00: Cierre de la Estación. Apertura de la Estación. Conferencia de Medicina social. Conferencia desde el local de la Comisión de los Organismos Paritarios de Cataluña, por el doctor don Llorenç García Torrel, subdirector del Hospital de la Cruz Roja de Barcelona. Séptima lección: «Accidentes del trabajo». 20:30: Apertura de la Estación. Curso semanal de solfeo. Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de la Diputación Provincial de Barcelona. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el N. E. de España, en el mar y en las rutas aéreas. 21:45: Cotizaciones de acciones y valores. Últimas noticias. Cierre del Bolsín de la tarde. 21:10: Orquesta de la Estación interpretará: «Ruy Blas» obertura F. Mendelssohn; «De tres cepas» schotis; «La Pastorela» número del cornetín; «Maruxa» selección; «El Valle de Anso» intermedio; «La Princesa»; «Los Voluntarios» pasodoble. Alternando con discos de gramola. 21:45: Cierre de la Estación.

«La Santa Espina» sardana; «Bojazo» fantasía; «Adagio del trío en «si bemol» ópera II; «Serenata china»; «Lilac-Time» fantasía; «La Nit de l'amor» sardana; «Pot-pourri de valses». 22:00: Divulgaciones Astronómicas por don Enrique Gastardi, astrónomo del Observatorio de Madrid. «El estado actual de los Planetas». 20:23: Noticias de Prensa. Información directa de Unión Radio. 20:30: Cierre de la Estación. 22:00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Últimas cotizaciones de Bolsa. Concierto sinfónico por la gran Orquesta de Unión Radio. Primera parte «Freischütz» obertura; «El vuelo del moscardón» scherzo; «L'après midi d'un faune». Segunda parte «Quinta sinfonía» a) Allegro; b) Andante con moto; c) Scherzo. Final: Allegro. Tercera parte Idilio de «Sigfredo» Obertura de «Los maestros cantores» 24:00: Campanadas de Gobernación. Crónica resumen de las noticias del día. Noticias de última hora. Música de baile. Transmisión de las orquestas «Palermo» en el Alcázar. 0:30: Cierre de la Estación.

PROGRAMA PARA MAÑANA
 Barcelona E. A. J. I.
 11:00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de la Diputación Provincial de Barcelona. Estado del tiempo en Europa y España. Previsión del tiempo en el N. E. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas. 13:30: Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsín de la mañana. El trío Iberia interpretará: «Peñalba» pasodoble; «De tres cepas» schotis; «La Pastorela» número del cornetín; «Maruxa» selección; «El Valle de Anso» intermedio; «La Princesa»; «Los Voluntarios» pasodoble. Alternando con discos de gramola. 14:45: Cierre de la Estación.

Records de nostre terra
 PER
 En MIQUEL PUIGSERVER
 2.50 ptas.
 De venta: Imprenta «La Esperanza», Lloseta, H. B.

Memorias y balances
 Banco de Sóller
 Hemos recibido la Memoria y balance general aprobados por la Junta general de accionistas del Banco de Sóller en la sesión ordinaria celebrada el día 27 de enero último, bajo la presidencia del señor don Juan Puig Rullán. De dicha Memoria copiamos los siguientes párrafos: Ninguna variación notable señala el último ejercicio en la marcha de los negocios de este Banco, que se han desenvuelto con la normalidad de los años anteriores. Los beneficios obtenidos llegan a pesetas 237.762,78, y añadiendo a los mismos las que quedaron sin repartir del ejercicio último en cantidad de pesetas 8.782,79, elevan los beneficios repartibles a la suma de pesetas 246.545,52.

Para la Banca privada operante en España se proyectan innovaciones de mucha importancia, entre las cuales se cuenta la relativa a la proporcionalidad en que deberá estar desembolsado el capital social de cada Banco. Para ponernos a cubierto de esas eventualidades y no tener que acudir a la liberación del capital mediante nuevos desembolsos por parte del accionista, esta Junta es de opinión de destinar parte de los beneficios obtenidos a la liberación de las acciones, en forma de dividendo pasivo, prosiguiendo con ello la política ya iniciada en anteriores ejercicios, y a este fin tiene el honor de proponer la distribución siguiente: Para un dividendo activo de 30 pesetas por acción, libre de impuestos, comprendidas las 10 pesetas repartidas a cuenta de los beneficios de este ejercicio, pesetas 90.000,00. Para un dividendo pasivo de 25 pesetas por acción, libre también de utilidades, pesetas 75.000,00. Al Fondo de reserva, pesetas 10.000,00. A la Junta de Gobierno para la asignación estatutaria, 16.728,95 pesetas. A la Caja de pensiones de nuestros empleados, pesetas 6.000,00. Por impuesto de utilidades y otras contribuciones, pesetas 47.774,84. Remanente para agregar a las utilidades del ejercicio en curso, pesetas 1.041,73. Suma igual, pesetas 246.545,52.

DE FELANITX A PALMA
 Salidas de Felanitx: A las 6:45, 11:30 (6), 11:50 (7) y 17:15 (3). Llegadas a Palma: A las 8:58, 14:37 y 19:12.
DE PALMA A LA PUEBLA
 Salidas de Palma: A las 8:25 (8), 14:45 (9) y 18:15 (5). Llegadas a La Puebla: A las 10:18, 16:26 y 20:27.
DE LA PUEBLA A PALMA
 Salidas de La Puebla: A las 7:00, 11:50 y 17:15. Llegadas a Palma: A las 8:58, 14:03 y 19:12.
DE PALMA A SANTANYI
 Salidas de Palma: A las 7:55, 14:40 y 18:25 (11). Llegadas a Santanyi: A las 10:00, 16:12 y 20:33.
DE SANTANYI A PALMA
 Salida de Santanyi: A las 6:40, 12:10 y 17:20. Llegadas a Palma: A las 8:50, 14:25 y 19:13.

(8)—No tiene parada en Pont d'Inca.
 (9)—Directo a Consell.
 (10)—Directo a Santa Maria.
 (11)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20:10.
SERVICIOS COMBINADOS
 Los viajeros para Portol y La Canaleta se apean en la estación de Marratxi.
 Los de Campanet, Selva, Bújer, Caimari, Mancor, Monasterio de Lluch, en Inca.
 Los de Costitx en El Empalme.
 Los de María en Sineu.
 Los de Santa Margarita en Muro.
 Los de Sancellas en Santa Eugenia.
 Los de Porto Cristo y Cuevas Drach y Hams, en Manacor.
 Los del Puig de San Salvador en Felanitx.
 Los de Cala Rajada y Cuevas de la Hermita (Artá) en la estación de Artá.
 Los viajeros para Algaida, Lluch mayor y Muro, pueden utilizar previa presentación del correspondiente billete, los autos del servicio combinado entre las estaciones y pueblos respectivos.

RECORDATORIOS
DEFUNCION
 VARIADO SURTIDO
 PRECIOS ECONOMICOS
 De venta: Imprenta «La Esperanza», Lloseta, H. B.
Pianos Chassaigne Freres
 Lo poseen y recomiendan todos los principales profesores de Mallorca. CASA BANQUE, CALLE COLON.

EL METCE NOU
 EN MIQUEL PUIGSERVER
 1 pta.
 De venta: Imprenta «La Esperanza», Lloseta, H. B.
Polvos de tinta
 marca «Minerva» y «León» Negro y colores 100 pesetas.
 De venta: Imprenta «La Esperanza», Lloseta, H. B.

Del «Fomento del Turismo»
 Excursión para el domingo 24 de Febrero
 Salida en el camión de Andraitx desde la plaza de Weyler a las ocho en punto de la mañana y desde allí a pie por S'Arracó a la Trapa, donde se comerá, siguiendo por el Puig Jatriolí y regresando a Andraitx por S'Avangélica y Coma Freda. Comida individual. Inscripción en los sitios de costume hasta las doce de la mañana del sábado.

El aumento de hospedajes y servicios públicos
 La Presidencia del Consejo ha dictado una R. O. sobre el aumento de hospedajes y servicios con motivo de las próximas Exposiciones, en la que se dispone lo siguiente: Primero.—Que la fecha para la implantación del aumento de precios en hospedajes y servicios públicos a que se refiere la real orden de 11 de diciembre de 1928, se entienda que empezará a regir el 7 de mayo próximo. Segundo.—Que en cuanto se refiera a víveres o sean, los artículos de consumo indispensables y las substancias alimenticias de primera necesidad, más aquellas materias primas que se utilicen para la elaboración de productos alimenticios o artículos de consumo, se esté a lo dispuesto en el R. D. de 3 de noviembre de 1923. Tercero.—Que por la Dirección General de Seguridad en Madrid, y los Gobernadores civiles en las demás provincias, se dé estricto cumplimiento a la R. O. de 11 de diciembre de 1928, procediendo a la formación de relaciones de precios exactos que para hospedaje rigieran en primer término de este año, así como de los servicios públicos relacionados con el turismo y que por las juntas provinciales de abastos, se formen también relaciones de precios exactos que rigieran en igual fecha para los artículos de consumo especificados en el R. D. de 3 de noviembre de 1932, y para cuanto se refiera a víveres en general, a fin de que sirvan de norma para el más exacto cumplimiento de lo dispuesto en las reales órdenes aclaradas por la presente y caso de que se iniciara el algún punto alza de precios, la contengan con el mayor rigor, restableciendo los normales, imponiendo las sanciones que procedan en justicia y ordenando reintegro de las cantidades percibidas indebidamente.

Palacio del Calzado
 Quint 9, 11 y 13 (Sucursal)
PALMA

«Un éxito sin precedente»
 Ha sido nuestra Gran liquidación. En vista de ello, y para que puedan aprovecharla clientes y público del interior de la isla. Seguiremos liquidando a precios tirados, durante todo el presente mes. Es caso de conciencia no aprovechar ocasión tan excepcional.

«La Estrella del Mar»
 Revista quincenal ilustrada.—Inmejorable crítica Teatral y de Cine. Precio de suscripción quince pesetas anuales. Se admiten suscripciones en «La Esperanza».

«La Estrella del Mar»
 Revista quincenal ilustrada.—Inmejorable crítica Teatral y de Cine. Precio de suscripción quince pesetas anuales. Se admiten suscripciones en «La Esperanza».

«La Estrella del Mar»
 Revista quincenal ilustrada.—Inmejorable crítica Teatral y de Cine. Precio de suscripción quince pesetas anuales. Se admiten suscripciones en «La Esperanza».

«La Estrella del Mar»
 Revista quincenal ilustrada.—Inmejorable crítica Teatral y de Cine. Precio de suscripción quince pesetas anuales. Se admiten suscripciones en «La Esperanza».

Ejercicios Espirituales en Santa Eulalia

En la parroquial iglesia de Santa Eulalia, se celebrará una tanda de Santos Ejercicios para las Hijas de María, y los dirigirá el Rdo. Padre Estanislao Doménech, S. J.

Empezarán el domingo día 24 de febrero a las seis y media de la tarde, con plática de preparación.

Horario para los otros días: Por la mañana habrá pláticas a las seis y media y a las once y cuarto.

Por la tarde, a las seis y media.

El domingo 3 de marzo, a las siete y media, Misa de Comunión general, fevorines y Bendición Papal, terminando con este acto los Ejercicios.

Fume papel Sr. MAURI

Notas de Sociedad

De viaje

De Barcelona han llegado hoy, en el «Jaime I», don Pedro Borrás, don Emilio Carrasco, don Jaime Enseñat, el concesionario de la Red Telefónica don Ramón Balet, don Agustín Bennesar, el cónsul de Alemania en Palma don Alfredo Muller, don Pedro Andreu, don José Coll, el médico don Cristóbal Serra y el Administrador de Aduanas don Pedro La Rosa e hija.

También han llegado los alféreces alumnos de la academia de artillería don Luis Pascual y don Guillermo Ramis de Ayreñor; don Pedro Ferrer, don Fulgencio Miguel, don Antonio Ruíz y don Miguel Perelló.

Para Mahón salieron anoche don Pedro Buades, don Pedro Redón y don Fermín Brias.

Para Barcelona salieron anoche, en el vapor «Mallorca», don Enrique Ferrer, don José Roig, don Antonio Mari, don Antonio Cañellas, don Antonio Puig, don Jaime Pons, don Ramón Muret, doña Dolores y doña Francisca Fortuny y don Pedro Mayol.

También salieron don Francisco Campredón, don Emilio Nomen, don Miguel Farri, el segundo inspector de la Trasmediterránea don Juan Caballería, los Condes de Zech, el redactor de «El Día» don Juan Alomar y don Leonardo Herretez.

Para Barcelona salieron en el «María Mercedes» don Pedro Sansó y señora, don Damián Ramis, don Jaime Sastre y don Cristóbal Capellá.

Fallecimientos

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido, en Artá, don Juan Ginard Esteva.

Su muerte ha sido muy sentida en aquella villa, donde el difunto, hombre de arraigados sentimientos cristianos, era muy apreciado.

Reciban su esposa, hijos P. Juan Ginard C. O., don Julián, Hermana Juana Ana, religiosa de la Pureza y doña Margarita y demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

Ha fallecido, en Campos del Puerto, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, doña Apolonia Cervera Roig.

La bondadosa finada se granjeaba, por sus virtudes, el afecto de cuantos la trataban. Su muerte ha sido muy sentida.

Reciba su familia, especialmente su hermano don Juan y su hermana política doña Francisca Valls Salom, nuestra condolencia.

Casa Matons

Uniformes para Cuotas.

Centenaria viaticada

Anteayer, a las seis y media de la mañana, fué viaticada la centenaria María A. Garcías Manera, la cual, desde hace algunos días, se encuentra enferma.

Le llevó el Viático, que recibió con gran devoción, el vicario de San Jaime Rdo. do Pedro Gelabert.

El estado de la centenaria, si bien es de cuidado, a causa de su edad, no encierra tampoco peligro inminente.

Mercado de Inca

COTIZACIONES DE AYER

Almendrón, (quintal) 172'50 pesetas.
Trigo, (cuartera) 30'00 ptas.
Candeal, a 30'00 id.
Cebada del país, a 18'00 id.
Id. forastera, a 17'50 id.
Avena del país, a 15'00 id.
Id. forastera, a 14'50 id.
Habas para cocer, viejas, a 24'00 id.
Id. ordinarias viejas, a 36'00 id.
Id. para ganados nuevas, a 24'00 id.
Maíz, id. id., a 11'00 los 100 kilos.
Fríjoles, (almud) a 00 id.
Azafrán, a 10'00 onza.
Garbanzos, id. 00'00 cuartera.
Cerdos cebados, a 00'00 pesetas arroba.
Habichuelas (confits) a 00 id.
Id. blancas, a 00'00 almud.
Gallinas (tercia) 1'60 terciá.
Pollos (id.) a 1'50 id.
Huevos (docena) 2'40.
Inca 21, de Febrero de 1929.

Bursátiles

Bolsa de Barcelona

Día 21 de Febrero 1929.

Acciones Nortes.	123'60
» Alicante.	116'70
» Andaluces.	86'50
» Orenses.	42'05
» Coloniales.	123'75
» Chades.	683'00
» Explosivos.	236'00
» Filipinas.	000'00
» Platas.	000'00
» Transversal.	000'00
» Aguas.	000'00
» Docks.	27'25
» Gas y Electricidad.	000'00

Monedas

Francos.	25'30
Libras.	31'31
Dólares.	6'45
Liras.	33'00
Francos suizos.	124'10
» belgas.	00'00

Bolsa de Madrid

Día 21 de Febrero 1929.

Valores del Estado

Interior 4 %.	75'40
Exterior.	86'10
Amortizable 3 %.	00'00
Amortizable 4 %.	80'00
Amortizable 5 % 1920.	94'00
Amortizable 5 % 1927 (con impuestos)	89'90
Amortizable 5 % 1927 (libre)	102'00
Amortizable 5 % 1917.	93'00

Acciones Banco de España	587'00
» Arrendataria de Tabacos.	000'00
Azucareras preferentes.	000'00
» ordinarias.	64'50
Acciones Banco Hispano-Americano.	000'00
Cédulas Banco Hipotec. 4 %.	93'75
» » 5 %.	101'90
» » 6 %.	112'00

En «Domus Artis»

Ayer tarde se dió un concierto de carácter privado para poder apreciar las condiciones acústicas de la «Sala íntima de conciertos y conferencias» de «Domus Artis».

Tomaron parte en el concierto el notable guitarrista señor Nogués Pon, el organista Rvdo. don Juan M. Thomás y el pianista señor Mas Porcel.

Los intermedios fueron amenizados por una gramola de la casa «El Japón».

La audición fué verdaderamente selecta, dejando en todos gratísima impresión.

Quedaron de manifiesto las excelentes condiciones que reúne la nueva Sala, que viene a llenar un vacío que se dejaba sentir en esta ciudad: desde hoy se podrá disponer de un buen local para conciertos tales manifestaciones de arte.

Los que tomaron parte en el concierto fueron calurosamente aplaudidos.

He aquí el programa que el guita-

Real Sociedad Hípica de Mallorca

Grandes carreras de Caballos en el Hipódromo para el día 24 de Febrero de 1929

Importante: La primera carrera empezará a las 2'30 en

N.º	Propietarios	Conductores
1.ª CARRERA 6 vueltas		
1 Caballo RUSIN	D. Antonio Matas	D. António Ripoll
2 Caballo LITMI	D. Nadal Orell.	D. Andrés Ripoll
3 Caballo CAMINANTE (Handicap 50 m.)	D. Nicolás Tous.	D. Bartolomé Tous
4 Caballo VALIENTE (Handicap 50 m.)	D. Rafael Pizá	D. Rafael Pizá.
2.ª CARRERA 6 vueltas		
5 Caballo COQUIN	D. Pedro Roig	D. Pedro Roig
6 Caballo GUILLON (Handicap 50 m.)	D. Juan Guasp.	D. Juan Guasp.
7 Caballo JELUZA (Handicap 100 m.)	D. Juan Gimenez	D. Emilio Gimenez
8 Caballo BON-ESPOIR (Handicap 100 m.)	D. Gabriel Taronji	D. Bartolomé Estelrich
3.ª CARRERA - Galope 2 vueltas		
9 Caballo LIMEÑO (58 Kgs.)	D. Bartolomé Balaguer	D. Francisco Coll
10 Caballo MEUSAURAH (75 Kgs.)	D. José Campins	D. Guillermo Coll
11 Caballo QUIJOTE 60 K. y 80 m. H.	D. Lorenzo Pastor	D. Luciano Adalid
12 Caballo MARLY (75 K. y 80 m. H)	D. Antonio Fuster	D. José Vich
4.ª CARRERA 6 vueltas		
13 Caballo ROYAL BERT BILCES	D. Juan Gimenez	D. Emilio Gimenez
14 Caballo BOST (Handicap 70 m.)	D. Miguel Mut.	D. Miguel Mut
15 Caballo KIKI (Handicap 70 m.)	D. Pedro Rosselló	D. Andrés Ripoll
5.ª CARRERA (6 vueltas)		
16 Caballo USKUB	D. Cayetano Pomar	D. Cayetano Pomar.
17 Caballo VINICIUS	D. Gabriel Ferrá	D. Gabriel Ferrá
18 Caballo SANS-GÈNE (Handicap 80 m)	D. José M.ª Guimet.	D. Bartolomé Estelrich

Precios los de costumbre

Orquesta señor Nogués ejecutará en el concierto que ha de dar esta tarde, a las cuatro, en la nueva sala:

- I
- «Two Minuets», Sor.
- Largo, id.
- «Andante with Variations», id.
- «Etude», id.
- «Souvenir of the Alhambra», Tárraga.
- «Caprice Arabe», id.
- II
- «Etude», Aguado.
- «Scherzo», Mas Bargalló.
- «Nocturne», id.
- «Romance», Mendelssohn.
- «Spanish Dance», Granados.

Del mar

Entradas
De Barcelona ha llegado el vapor «Rey Jaime I».

Salidas
Para Barcelona salieron ayer los «María Mercedes» y «Mallorca».
Para Mahón salió el vapor «Balear».

Despachados
Este mediodía debía salir el vapor «Bellver», para Ibiza y Alicante.

Mañana saldrá el correo de Cabrera.

Buques esperados
Mañana debe llegar el vapor «Jorge Juan», procedente de Valencia.

De Mahón es esperado el vapor «Balear».

En la iglesia de María Reparadora

El próximo domingo, día 24, tendrá lugar a las siete de la mañana, una Misa de Comunión general con plática que celebrará el Rdo. señor don Andrés Caimari, en acción de gracias por el triunfo de la Santa Sede, cantándose a continuación solemnemente Te-Deum.

Las Religiosas de María Reparadora invitan a cuantas personas formen parte de las Congregaciones establecidas en su Convento, regándoseles asistan con la insignia de la Congregación.

Radiogramas de esta mañana

ALEMANIA. — El vuelo Berlín-Nueva York.

Berlín. — La prensa de esta capital anuncia que Koehl y Fitzmaurice, acompañados por dos otros pilotos, se proponen efectuar, a principios de junio próximo, un vuelo sin escala Berlín-Nueva York, con monoplano Yunkers de tres motores,—como los que se emplea en los servicios de pasaje de la «Luft-Hansa», pero provisto de flotadores.

Se proponen llenar sus depósitos de bencina durante el vuelo sobre Berlín, sobre Lisboa y probablemente cerca de las Azores.

El vuelo se efectuará en cincuenta horas.

CHINA. — Atentado contra Feng Pekín. — Los adversarios de Feng volaron con dinamita una parte del tren en que éste viajaba.

El mariscal escapó al atentado, y se libró un combate que duró dos horas y media, resultando muerto el hijo de Feng y dos ayudantes.

Ocurrieron nuevamente desórdenes en el Shang-Tug.

El crucero americano «Trenton», estacionado en Manila, ha recibido el orden de dirigirse a Che-Foo.

El general Chang-Chung-Chang, también se dirige a dicho punto, para restablecer el orden.

Telegramas de esta mañana

Madrid, 22 (9'30)

Orando ante la tumba de la Reina María Cristina

La Reina y las Infantas fueron a El Escorial, orando ante la tumba de la Reina María Cristina.

Velada en honor del Nuncio

Anoche se celebró la anunciada velada en honor del Nuncio, organizada por la Juventud Católica.

Asistió el Embajador de Italia. Se proyectó la película de la firma

del Acuerdo entre el Vaticano y el Gobierno italiano en el Palacio de la Moncloa.

Se dieron entusiastas vítores a la bandera.

De Ciudad Real.—Jura de la bandera.—Alocución del general Orgaz.

Ciudad Real.—Los reclutas juraron la bandera.

El general Orgaz pronunció una patriótica alocución.

Se guardó un minuto de silencio a la memoria de la Reina María Cristina.

La ciudad de San Sebastián.

Reina Cristina

San Sebastián.—Se ha jurado la bandera de esta ciudad se juró a la Reina Cristina en lo sucesivo, como recuerdo de la gloriosa Reina.

El vuelo del «Jesús del Gran Poder».

Río de Janeiro.—Ha llegado al cénico del «Jesús del Gran Poder».

Ha dicho que es probable que éste salga de Sevilla el día 25.

De Méjico.—Fusilamiento de jesuita

Méjico.—Ha sido fusilado el P. David Maduro. Se ignoran las razones del fusilamiento.

De Roma.—El Administrador del Colegio Español, grave

Roma.—Se halla gravemente enfermo de la gripe el Rdo. don melo Blay, Administrador del Colegio Español.

Fumadores

teros. Son los mejores.

Cédulas para el cumplimiento Pas

Imprenta «La Esperanza», ta, 11.

— KEMPIS - Imitación de la vida del Ordinario de la Misa más de los Santos, Cánticos y Oraciones. Edición miniatura — Mide 5 1/2 x 7 1/2 y pesa 70 gramos. 600 páginas impresas sobre fino papel biblia, en bellos y claros colores. Precio: 2'25 pesetas.